

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

CorteIDH_CP-38/18 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



COMUNICADO CONJUNTO ENTRE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Corte IDH y CIDH celebran su encuentro anual de trabajo y hacen llamamiento a los Estados para continuar con el compromiso adquirido en la pasada Asamblea General de la OEA, celebrada en Cancún, de duplicar los recursos del Fondo Regular que se destinan a los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

San José, Costa Rica / Washington, D.C., 7 de septiembre de 2018. - El 1 de septiembre de 2018 los plenos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se reunieron para celebrar su encuentro anual. Ambos órganos agradecen el apoyo y colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) que hizo posible la celebración de la presente reunión.

Por parte de la Corte Interamericana estuvieron presentes el Presidente, Eduardo Ferrer MacGregor y los Jueces y Jueza Humberto Antonio Sierra Porto, Elizabeth Odio Benito, Raúl Zaffaroni, L. Patricio Pazmiño Freire, así como el Secretario Pablo Saavedra Alessandri y la Secretaria Adjunta Emilia Segares Rodríguez. Por motivos de fuerza mayor, el Juez y Vicepresidente Eduardo Vio Grossi, no pudo participar de esta reunión. Por parte de la Comisión estuvieron presentes la Presidenta de la CIDH, Margarette Macaulay, la Primera Vicepresidenta, Esmeralda Arosemena de Troitiño; el Segundo Vicepresidente, Luis Ernesto Vargas Silva; los comisionados y comisionadas Francisco José Eguiguren Praeli, Joel Hernández García, Antonia Urrejola Noguera, Flávia Piovesan; el Secretario Ejecutivo, Paulo Abrão; la Secretaria Ejecutiva Adjunta de Monitoreo, Promoción y Políticas Públicas, María Claudia Pulido; la Jefa de Despacho del Secretario Ejecutivo, Marisol Blanchard Vera; la Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, Soledad García Muñoz; el Relator Especial para la Libertad de Expresión, Edison Lanza, así como personal técnico de la Secretaría de la CIDH.

Durante el encuentro los miembros de la Corte y de la Comisión analizaron los desafíos presentes y futuros para los órganos del Sistema Interamericano. Asimismo, los miembros de ambos órganos plantearon sus perspectivas sobre los desafíos actuales de la tramitación de casos ante el Sistema Interamericano y acordaron la creación de un grupo de trabajo integrado por jueces, juezas, comisionados, comisionadas y personal técnico de ambas instituciones a fin de buscar soluciones estructurales que aseguren el buen funcionamiento del sistema de casos. Igualmente, la Corte IDH y la CIDH ultimaron detalles sobre la segunda edición del "Foro Interamericano de Derechos Humanos", el cual tendrá lugar los días 10 y 11 de diciembre en Bogotá, Colombia. Este evento, público y abierto a todos los usuarios del Sistema Interamericano y sectores interesados, es organizado de manera conjunta por los dos órganos principales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Por último, ambos órganos aprovecharon la ocasión para realizar un llamado a los Estados de la OEA a cumplir con los compromisos asumidos en el Cuadragésimo Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA celebrado en Cancún, México, donde se acordó duplicar el presupuesto ordinario otorgado por la OEA al término de tres años (Resolución AG/RES. 2912 (XLVII-O/17)). La Corte Interamericana y la Comisión destacan que, a día de hoy, los Estados han cumplido con el incremento gradual del 33% anual pactado para este año, confiando en que se dé continuidad al compromiso adquirido hasta llegar a la efectiva duplicación de los recursos destinados a los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, todo ello con el objeto de garantizar su esencial funcionamiento y fortalecimiento.

El presente comunicado fue redactado de manera conjunta por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de las mismas.

Para mayor información sobre la Corte Interamericana de Derechos Humanos puede dirigirse a la página www.corteidh.or.cr o enviar un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Marta Cabrera Martín a prensa@corteidh.or.cr.

Para mayor información sobre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos puede dirigirse a la página <http://www.oas.org/es/cidh/>. Para la oficina de prensa contacte a María Isabel Rivero a mrivero@oas.org

Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2018.  BY-NC-ND
Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



Facebook



Twitter



Correo



(506) 2527 - 1600



(506) 2280 - 5074



Apdo. 6906 - 1000
San José, Costa Rica



corteidh@corteidh.or.cr



www.corteidh.or.cr